

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15667 *Resolución de 12 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Gádor (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Almería» número 80, de 28 de abril de 2023 y en el «Boletín Oficial de Almería» con corrección de errores en número 106, de 6 de junio de 2023 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala servicios especiales, clase Policía Local, categoría Policía, subgrupo C1, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Gádor y en su página web (www.gador.es).

Gádor, 12 de junio de 2023.–La Alcaldesa, Lourdes Ramos Rodríguez.